



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO A. WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 70 celebrada el 08 de noviembre de 2010:

SECPLAN- DIRECCIÓN DE ADMINIST. Y FINANZAS

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 16 de 04 de noviembre de 2010, en orden a incorporar Mayores Ingresos por la suma M\$ 20.820; Disminuir Gastos por M\$ 26.500; y Aumentar Gastos por M\$ 47.320, en los Subtítulos, Items, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

Se acordó, en consecuencia, transferir recursos a la Asociación de Básquetbol Laboral por M\$ 500 para los fines propuestos en la Memoria Explicativa, esto es, concurrir al Campeonato Nacional de Básquetbol Laboral a la ciudad de Calama.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES- ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal acordó requerir de la Dirección de Obras Municipales y de Asesoría Jurídica informe sobre la permuta de terrenos destinados a áreas verdes y equipamiento propuesta por la Junta de Vecinos N° 303 de Avenida España, concluyendo si ello es o no procedente, conforme a los antecedentes técnicos y la normativa legal aplicable.

Se requiere informe para resolver en la sesión ordinaria del día lunes 15 de noviembre próximo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Rentas y Patentes)

El H. Concejo Municipal acordó aprobar las siguientes solicitudes de patentes de alcoholes:

- Gastronomía y Turismo MISTYK`S Limitada, patente de Pub, restaurante turístico, calle Federico Errázuriz N° 301;
- María Ximena Herrera Ayancán, restaurante, Coñimó;
- Cooperativa de Trabajo de Coipomó, restaurante, Coipomó; y
- Salón de Baile, MaríaFeliza Altamirano Altamirano, Chacao, la que deberá previamente contar con la aprobación de la autoridad sanitaria.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- DIRECCIÓN DE PERSONAL

El H. Concejo acordó que los concejales participen en las siguientes actividades, a los que se pagará los gastos de alojamiento y alimentación y demás que los cometidos demanden:

- En el Seminario Taller “Formulación de Proyectos de Inversión Social para Concejales”, a impartirse por GestiónGlobal en Santiago los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2010, participará la H. Concejala Sra. Soledad Moreno Niñez;
- En el Encuentro Regional de Concejales, a realizarse en Llanquihue los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2010, convocado por Capítulo Regional de Concejales, participarán los H. Concejales señores Manuel Muñoz Andrade, Juan Carlos

Saldivia Ojeda y Francisco Cárdenas Ampuero y la H. Concejala señora Alicia Suárez Eugénin.

SECPLAN

El H. Concejo Municipal acordó comprometer el financiamiento de los costos operacionales y de mantenimiento para el proyecto "Mejoramiento Aceras Calle José Mücke, Comuna de Ancud", Código BIP 30105685-0, que se postula a financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

SECPLAN (Oficina Comunal de Vivienda)

El H. Concejo Municipal acordó patrocinar y prestar apoyo al Comité Pro Vivienda "Fortaleza", constituido por 114 familias vulnerables de la comuna de Ancud, en relación con sus actividades vinculadas con la EGIS Municipal y su postulación a viviendas para sus integrantes.

Ancud, 09 de noviembre de 2010

RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sra. Directora de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sra. Directora de DIDEF
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.